

**ANEXO IV: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería de Edificación				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
101015	Topografía I	Obligatoria	3	1
101019	Topografía II	Obligatoria	6	2
101023	Gestión y Control Urbanístico	Obligatoria	4,5	3
101010	Legislación Aplicada a la Edificación	Básica	6	4
101036	Prácticas en Empresa	Optativa	6	5 y 6
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			19,5 + 6*	

(*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Trabajo de campo y gabinete 384 h
Módulo profesional 2: Replanteos de obra 132 h
Módulo profesional 3: Ordenación urbana 160 h
Módulo profesional 4: Planes de urbanismo 176 h
Módulo profesional 5: Formación y orientación laboral 65 h
Módulo profesional 6: Formación en centros de trabajo 380 h